



**DIRECCIÓN NACIONAL  
DE DERECHO DE AUTOR**

Unidad Administrativa Especial  
Ministerio del Interior



## CUESTIONARIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA SERVIDORES PUBLICOS

Este cuestionario es para pólizas relacionadas exclusivamente con reclamaciones presentadas contra el asegurado durante el período de vigencia de las mismas.

Por favor diligencie todas y cada una de las siguientes preguntas que se le hacen, ya que este cuestionario constituirá parte de la póliza.

### 1. DATOS GENERALES

A. NOMBRE DE LA ENTIDAD

**U.A.E. DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR**

B. NOMBRE DEL FUNCIONARIO

**CAROLINA PATRICIA ROMERO ROMERO**

C. CARGO

**DIRECTORA GENERAL**

¿HA EXISTIDO O EXISTE ALGUNA RECLAMACIÓN EN SU CONTRA, EN ATENCION A QUE SU CARGO HACE PARTE DE LAS PERSONAS PARA LAS QUE SE PROPONE ESTE SEGURO O ALGUNA EN RELACION AL RIESGO SOLICITADO?

SI  NO  EN CASO AFIRMATIVO DAR DETALLES

1. CÓDIGO ÚNICO DE LA INVESTIGACIÓN – FISCALÍA 28: 110016000050201722872

### DENUNCIANTES:

Sociedad de Autores y Compositores de Colombia -SAYCO-

### DENUNCIADOS:

Directora General: CAROLINA ROMERO ROMERO, C.C. No. 52.709.625 de Bogotá.

Tipo de delito que son acusados: Fraude a resolución judicial, art. 445 del C.P.

Al consultar en la base de datos del Sistema Penal Oral Acusatorio – SPOA, disponible en la página web <http://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/consultas/>, se aprecia que la denuncia penal presentada por SAYCO, caso noticia 110016000050201722872, se encuentra en la Fiscalía 28 de la Unidad de Administración Pública de la Seccional de Bogotá, el caso se encuentra activo y la asignación se hizo el 13 de junio de 2017.



**DIRECCIÓN NACIONAL  
DE DERECHO DE AUTOR**

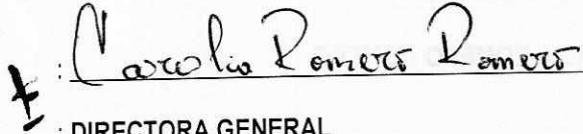
Unidad Administrativa Especial  
Ministerio del Interior



TIENE ALGUNA DE LAS PERSONAS PARA LAS QUE SE PROPONE ESTE SEGURO, INCLUYENDO AQUELLAS PERSONAS PROPUESTAS EN EMPRESAS SUBSIDIARIAS O AFILIADAS, SI FUERA APLICABLE, CONOCIMIENTO DE ALGUNA INVESTIGACION INICIADA POR UN ENTE DE CONTROL EN SU CONTRA.

SI  NO  EN CASO AFIRMATIVO DAR DETALLES

EL ABAJO AFIRMANTE DECLARA QUE ACORDE CON SU CONOCIMIENTO, LAS DECLARACIONES CONTENIDAS EN ESTA SOLICITUD SON VERDAD. LA FIRMA DE ESTA SOLICITUD NO OBLIGA A LA FORMALIZACIÓN DEL SEGURO PROPUESTO, PERO SE ACUERDA QUE ESTA SOLICITUD SE ADJUNTARÁ Y CONSTITUIRÁ PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA. Y EN CASO DE SINIESTRO SI SE LLEGARE A CONFIGURAR LA RETICENCIA O INEXACTITUD LA ASEGURADORA DARÁ APLICACIÓN A LA CONDICION ESTABLECIDA EN EL CODIGO DE COMERCIO EN SU ARTICULO 1058

FIRMADO  : \_\_\_\_\_  
CARGO : DIRECTORA GENERAL  
NOMBRE : CAROLINA PATRICIA ROMERO ROMERO  
FECHA : SEPTIEMBRE 13 DE 2017

T:\2017E-4 GRUPO COMPRASIE-4.5 Mínima Cuantía\E-4.5.2 Servicios\Seguros\Seguros Generales 2017-2018\Formatos RCSP Sept 2017\2 FORMULARIO RCSP ACT Director Sept 13-17.docx

**DNDA**  
¡Promovemos la creación!



• Calle 28 N° 13a - 15 piso 17  
• info@derechodeautor.gov.co  
• www.derechodeautor.gov.co  
• PBX: (571) 341 8177  
• Telefax: (571) 286 0813  
• Línea PQR: 01 8000 127878